



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo

Carrera 16 N° 22-51 Cuarto Piso, Torre Gentium, Tel. N°: (2754780 ext.2066)

AVISO RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con el artículo 319 del C. G. C., el memorial de reposición allegado al expediente, se encuentra en Secretaría por el término de tres (3) días.

RAD. NO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	APDO. DEL ACTOR	DEMANDADO	RECURRENTE	FECHA DEL AUTO RECURRIDO
70001-33-33-004- 2015-00166-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECILIA LEONOR GÓMEZ UPARELA	CALEB LÓPEZ GUERRERO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	DANIEL EDUARDO ROMERO VITOLA	18 DE NOVIEMBRE DE 2016.
70001-33-33-004- 2015-00223-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO	CALEB LÓPEZ GUERRERO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	DANIEL EDUARDO ROMERO VITOLA	18 DE NOVIEMBRE DE 2016
70001-33-33-004- 2015-00273-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA ROSA ESCUDERO BARBOZA	CALEB LÓPEZ GUERRERO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	DANIEL EDUARDO ROMERO VITOLA	1º DE DICIEMBRE DE 2016
70001-33-33-004- 2015-00274-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VIRGILIO RAMÓN SALCEDO OLIVARES	CALEB LÓPEZ GUERRERO	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	DANIEL EDUARDO ROMERO VITOLA	1º DE DICIEMBRE DE 2016

Se fija el presente AVISO conforme el artículo 110 de C.G.P., Hoy 21 de abril de 2017.

LUZ KARIME PÉREZ ROMERO
Secretaria